

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 14

DIA: Viernes 08 de Junio de 2012

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 14

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 08 DE JUNIO DE 2012.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

1.1 Derecho de Palabra otorgado a la Coordinadora General del Consejo de Desarrollo Curricular, Prof. Zulima Barboza.

1.2 Resolución Nro. CU-1062/12 de fecha 21-05-2012, suscrita pro el Secretario de la Universidad de Los Andes, informando que el Consejo Universitario aprobó, que el impacto de la aplicación de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) a la Universidad de Los Andes, sobre todo lo relacionado con los trabajadores eventuales, sea conocida por toda la comunidad universitaria; que los Decanos de las Facultades, Núcleos y Extensiones la discutan en el seno de sus Consejos, y que cada Autoridad Rectoral reúna a sus Directores y les transfiera la información, para que tomen las medidas necesarias conducentes a minimizar el impacto de esta nueva Ley sobre las actividades universitarias.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

2. DISTRIBUCIÓN ACTAS:

2.1 Acta Nro. 10 Reunión Extraordinaria del 25-04-2012: Distribuida.

2.2 Acta Nro. 11 Reunión Ordinaria del 04-05-2012: Distribuida.

2.3 Acta Nro. 12 Reunión Extraordinaria del 11-05-2012: Distribuida.

2.4 Acta Nro. 13 Reunión Ordinaria del 18-05-2012: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

OFICINA SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN:

3.1 Comunicación Nro. 01-53 de fecha 18-05-2012, suscrita por el Coordinador de OSEPLAN, relacionada al **Plan Operativo Anual** de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, correspondiente al año 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a PLANDES.

ESCUELA INGENIERÍA FORESTAL:

3.2 Comunicación Nro. CE-09-05 de fecha 23-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de autorización** de

la **Prof. Yajaira Ovalles**, C.I. 5.654.057, para dictar la asignatura Seminario en la Escuela de Ingeniería Civil y desarrollar el seminario titulado: Cuencas Hidrográficas y el papel del Bosque en la Producción de Agua y Mitigación de Crecidas, durante el semestre A-2012, los días jueves de 8:00 a 10:00 am.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.3 Comunicación Nro. CE-09-06 de fecha 23-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación FCFA-ET-1207, suscrita por los Profs. Carlos Rangel y Amarilis Burgos, Coordinadores de los Cursos Intensivos 2012, de la Escuela Técnica Superior Forestal, solicitando información del Departamento de Ordenación de Cuencas con respecto a las asignaturas ofertadas. Por unanimidad, el Departamento de Ordenación de Cuencas acordó no aprobar ninguna asignatura para los cursos intensivos 2012.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

3.4 Comunicación Nro. CE-09-07 de fecha 23-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de autorización de la Prof. Yajaira Ovalles**, C.I. 5.654.057, para participar como ponente en las “XII Jornadas de Ambiente y Desarrollo”, organizadas por el CIDIAT y el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales, durante el período del 31 de mayo al 01 de junio de 2012, en la ciudad de Mérida.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.5 Comunicación Nro. CE-09-08 de fecha 23-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de autorización del Prof. Gustavo Ramírez**, C.I. 2.288.022, para participar como ponente en las “XII Jornadas de Ambiente y Desarrollo”, organizadas por el CIDIAT y el Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales, durante el período del 31 de mayo al 01 de junio de 2012, en la ciudad de Mérida.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.6 Comunicación Nro. CE-09-09 de fecha 23-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **carta de agradecimiento** enviada por el Pro Rector de Investigación, Comisión Sectorial de Investigación científica de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay al Prof. Osvaldo Encinas, por la labor de extensión y asesoría, evaluación de proyectos, realizada en el programa de vinculación Universidad-Sociedad y Producción.

PROPOSICIÓN: En cuenta. Tramitar a la DAP.

3.7 Comunicación Nro. CE-09-10 de fecha 23-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Convenio de Cooperación entre la Universidad de Los Andes y la Universidad Federal Rural Do Río de Janeiro**, producto de conversaciones informales con el Director de la Escuela de Ingeniería Forestal de la misma, José Abreu, con quien han coincidido en la importancia de mantener intercambio de estudiantes y profesores de Ingeniería Forestal y acceso a las instalaciones y facilidades que tienen ambas instituciones en beneficio de la enseñanza Forestal.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DIORI.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.8 Comunicación Nro. EG-D-108/2012 de fecha 22-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Jahn Franklin Leal**, C.I. 14.599.503, para asistir como ponente con el tema intitulado: “A notion of manipulability base don lifting preferences” en la sesión especial del Seminario de Análisis PUJ_UN_UNIANDES, a ser realizado en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá del 4 al 8 de junio de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.9 Comunicación Nro. EG-D-109/2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud del Prof. Joel Mejía Barazarte**, C.I. 9.378.746, del otorgamiento de una **prórroga adicional de tres (3) meses** consecutivos (mayo-julio 2012), a fin de poder finalizar con éxito el programa doctoral en la Eberhard Karls Universität Tübingen, República Federal de Alemania.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.10 Comunicación Nro. EG-D-110/2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la comunicación Nro. PGQ-022/2012 de fecha 26-04-2012, suscrita por el **Prof. Pedro Gauna**, C.I. 12.092.980, en la que informa que no hará uso de la licencia que solicitó para asistir a la ciudad de México, entre los días 05 y 13 de mayo, para participar en una actividad académica.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.11 Comunicación Nro. EG-D-111/2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud del Prof. Pedro Gauna de aval institucional** para asistir a facilitar una actividad de capacitación, en cuanto al uso de la estrategia de aprendizaje por productos (RAIS), la cual ha venido aplicando en la Escuela de Geografía desde el 2011. La misma será dirigida al personal del Ministerio de Educación en

la Escuela Nereida Moreno de Dugarte, en la ciudad de Acarigua del estado Portuguesa, entre los días 04 y 08 del mes de junio de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Aval Institucional.

3.12 Comunicación Nro. EG-D-112/2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Pedro Gauna**, C.I. 12.092.980, para asistir a facilitar una actividad de de capacitación, en cuanto al uso de la estrategia de aprendizaje por productos (RAIS), la cual ha venido aplicando en la Escuela de Geografía desde el 2011. La misma será dirigida al personal del Ministerio de Educación en la Escuela Nereida Moreno de Dugarte, en la ciudad de Acarigua del estado Portuguesa, entre los días 04 y 08 del mes de junio de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.13 Comunicación Nro. EG-D-113/2012 de fecha 22-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de la Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso de la Prof. María G. Camargo**, C.I. 8.025.440, del 14 al 18 de mayo de 2012, para trasladarse a Margarita, estado Nueva Esparta con el propósito de realizar seis (6) talleres comunitarios, para la validación del Plan de Desarrollo Urbano Local de Pampatar-Los Robles.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.14 Comunicación Nro. EG-D-114/2012 de fecha 22-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de la Escuela de Geografía, relacionada al **certificado de participación de la Prof. Ceres I. Boada**, C.I. 3.442.259, en la 1ra. Jornada de Asesores de Proyectos Comunitarios, efectuada el jueves 15-03-2012 en el Instituto Tecnológico “Cristóbal Mendoza”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.15 Comunicación Nro. EG-D-099/2012 de fecha 09-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de la Escuela de Geografía, relacionada a la **renuncia del Profesor Jahn Franklin Leal** C.I. 14.599.503, al **cargo como Jefe del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas**, a partir del 17-04-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.16 Comunicación Nro. D-ETSF-189/2012 de fecha 21-05-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud del Prof. Carlos Pacheco**, C.I. 11.952.713 de autorización para participar como invitado en el dictado de la asignatura Catastro Rural, correspondiente al II período de escolaridad del

Programa de Especialización en Desarrollo Rural Integrado, en el Facultad de Arquitectura de la Universidad de Los Andes, a realizarse del 25 de mayo al 16 de junio del presente año.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.17 Comunicación Nro. D-ETSF-190/2012 de fecha 21-05-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud del Prof. Alfredo Portillo**, C.I. 4.323.352, para asistir en calidad de ponente a las XII Jornadas de Ambiente y Desarrollo, a realizarse en el CIDIAT, del 31 de mayo hasta el 01 de junio de 2012, donde presentará la ponencia intitulada: “Programa de Prevención de Riesgos Socionaturales en el Liceo Ezequiel Zamora El Arenal”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.18 Comunicación Nro. D-ETSF-191/2012 de fecha 21-05-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud del Prof. Vladimir Aguilar, Coordinador del CEPESAL, de autorización para que el **Prof. Alfredo Portillo**, C.I. 4.323.352, dicte el módulo TITULADO “LA DINÁMICA GEOPOLÍTICA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL CONTEXTO DE GLOBALIZACIÓN” el día 22 de junio de 2012, de 3:00 a 6:00 pm. en el marco del Seminario “Evolución Político Contemporánea de América Latina, que se imparte a los alumnos de la Maestría en Ciencias Políticas, primer semestre, cohorte 34.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.19 Comunicación Nro. D-ETSF-192/2012 de fecha 21-05-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud del Prof. Alfredo Portillo**, C.I. 4.323.352, para asistir en calidad de ponente a las XII Jornadas de Ambiente y Desarrollo, a realizarse en el CIDIAT del 31 de mayo al 01 de junio de 2012, donde presentará la ponencia intitulada “EL ROL DEL PERIÓDICO COMUNITARIO MUKU EN COMUNIDAD EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL ARENAL”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.20 Comunicación Nro. D-ETSF-217/2012 de fecha 29-05-2012, suscrita por la Directora del la Escuela Técnica Superior Forestal, dando respuesta a la consulta del Consejo Universitario de fecha 26-03-2012 y en aras de materializar el contenido de los Artículo 149 y 150 de la Ley de Universidades vigente, sobre el porcentaje de reprobados que debería ser tomado en consideración para la repetición de una evaluación. Al respecto, los Departamentos de Conservación y Bosques de la ETSUFOR, consideraron por concenso que el porcentaje de reprobados en una evaluación debe ser de un 80% y un 75%, respectivamente, El Departamento de Bosques considera que se repetirá la evaluación,

siempre y cuando sea solicitado por los estudiantes. Por consiguiente, la ETSUFOR toma como promedio para la repetición de evaluaciones, el 77% de alumnos reprobados.

PROPOSICIÓN: Consolidar con las otras dos Escuelas e informar al Consejo Universitario.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES:

3.21 Comunicación Nro. I.G.D.69.2012 de fecha 09-05-2012, suscrita por el Director-Presidente del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, solicitando la realización de los trámites pertinente para **el llamado a Concurso de Oposición en el Área de “Riesgos Ambientales”**, para un cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva. Asimismo, se aprobó el Programa objeto del Concurso y acordó designar como su representante ante el Jurado correspondiente, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, al Profesor Rubén Ayala. Es conveniente acotar que este cargo fue abierto como Concurso de Credenciales y está siendo ocupado por el Prof. Kuay Rodríguez desde el 07-01-2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar en principio, sujeto a cuando se cuente con los recursos presupuestarios para cargos docentes.

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.22 Comunicación s/n de fecha 23-05-2012, suscrita por el Br. Luis Mora, C.I. 19.3777.713, solicitando **cambio de opción tipo “C”** de la Escuela de Ingeniería Forestal para la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.23 Comunicación s/n de fecha 23-05-2012, suscrita por el **Br. Franklin Alarcón Gómez**, C.I. 21.182.240, solicitando **cambio de opción tipo “C”** de la Escuela de Ingeniería Forestal para la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.24 Comunicación s/n de fecha 21-05-2012, suscrita por el **TSU Leonardo Renato Sorondo Di Vincenzo**, C.I. 15.747.102, solicitando el **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo A-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

VARIOS:

3.25 Comunicación s/n de fecha 22-05-2012, suscrita por el Coordinador del Taller de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, informando sobre la

situación crítica que atraviesa el Taller de Publicaciones tanto de personal como de equipos y maquinarias.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.26 Comunicación s/n de fecha 20-05-2012, suscrita por el **Ing. For. Pablo Luman Montero Mayor (GNB-R)**, solicitando, en el marco del homenaje a nuestra Facultad en sus próximos sesenta años, en el mes de septiembre, se estudie la posibilidad de **designar al Prof. Armando Rondón como EL CRONISTA de nuestra Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.**

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.27 Comunicación s/n de fecha 06-06-2012, suscrita por el Prof. Sari Mohali, Coordinador del Programa Doctoral de Ciencias Forestales y Ambientales, informando que el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado elevó ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU) el **informe favorable**, recomendando la autorización del **Programa Doctoral en Ciencias Forestales y Ambientales** de nuestra Facultad y que este será publicado oportunamente en Gaceta Oficial.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.